ONU Turismo

Consejo Ejecutivo
127.ª reunión
Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) 23-25 de noviembre de 2026

Punto 12 del orden del día
Informe de los Miembros Afiliados

CE/127/12
Madrid, 30 de octubre de 2026
Original: inglés

ONU Turismo tiene la voluntad de cuidar el medio ambiente. Todos los documentos del Consejo Ejecutivo pueden obtenerse a través de la web de ONU Turismo, www.untourism.int/es o mediante el siguiente código QR.

Actividades, iniciativas y resultados de los Miembros Afiliados desde la 126.ª reunión del Consejo Ejecutivo Council

Resumen ejecutivo

El objetivo de este documento es informar al Consejo Ejecutivo de los principales resultados obtenidos por los Miembros Afiliados desde su 126.ª reunión, celebrada en Toledo (España) los días 10 y 11 de junio de 2026.

Durante el período que abarca el informe, la Secretaría se centró en reforzar la participación institucional de los Miembros Afiliados mediante el intercambio de conocimientos e iniciativas conjuntas vinculadas a las prioridades de ONU Turismo y sus Estados Miembros.

Se hizo especial hincapié en: a) la participación de los Miembros Afiliados en las actividades programadas para celebrar el Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027), y b) el turismo deportivo como motor del desarrollo, la inversión y la transformación territorial, a partir de la experiencia de los Miembros Afiliados en la promoción del desarrollo sostenible de los destinos, la inversión y unos beneficios duraderos para las comunidades locales.

ONU Turismo

PROYECTO DE DECISIÓN[1]

Punto 12 del orden del día
Informe de los Miembros Afiliados
(documento CE/127/12)

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado el informe de los Miembros Afiliados sobre sus principales actividades, iniciativas y resultados desde la 126.ª reunión del Consejo Ejecutivo,

1. *Agradece* el informe al Presidente de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados, a la Secretaría y al Departamento de Miembros Afiliados y Colaboración Público-Privada y elogia a los Miembros Afiliados por su contribución a las actividades de ONU Turismo;

2. *Alienta* a la Secretaría a seguir trabajando en la expansión del colectivo de los Miembros Afiliados de una manera selectiva y centrada en la calidad;

3. *Invita a* la Junta Directiva de los Miembros Afiliados a seguir colaborando con el Comité de Cuestiones relativas al Colectivo de los Miembros Afiliados para reforzar la participación de los Miembros Afiliados en las actividades de la Organización, en particular en los preparativos para el Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027); y

4. Pide a la Secretaria General que siga reforzando la cooperación de los Miembros Afiliados con los Estados Miembros a través de iniciativas concretas alineadas con el programa de trabajo.

[1] Se trata de un proyecto de decisión. La decisión final adoptada por el Consejo figura en el documento "Decisiones" publicado al término de la reunión.

I. Fortalecimiento de la red y de la gobernanza del colectivo de los Miembros Afiliados

1. Los Miembros Afiliados sirven de enlace entre ONU Turismo y el sector privado, el mundo académico, los destinos y otras partes interesadas del turismo, y constituyen una plataforma para la colaboración público-privada y la integración de los conocimientos especializados del sector en la labor de la Organización.

2. El Departamento de Miembros Afiliados y Colaboración Público-Privada ha seguido apoyando las iniciativas de los Miembros Afiliados y socios incluidas en el programa de trabajo para 2026-2027, con el fin de aprovechar todo el potencial del turismo en beneficio de los destinos, las empresas, las comunidades y los viajeros.

3. Durante el período sobre el que se informa, la Secretaría y la Junta Directiva de los Miembros Afiliados se centraron en reforzar la participación institucional de los Miembros Afiliados mediante el intercambio de conocimientos e iniciativas conjuntas acordes con las prioridades de ONU Turismo y sus Estados Miembros.

4. A través de un grupo de trabajo interdepartamental, se han canalizado esfuerzos para emparejar la inversión privada de los Miembros Afiliados con las necesidades políticas de los Estados Miembros, velando por que dichas inversiones aborden las prioridades reales de desarrollo y generen un valor tangible: destinos más sólidos, empresas más competitivas, mejores oportunidades para las personas y economías turísticas más resilientes.

II. Participación de los Miembros Afiliados en las Comisiones Regionales

5. Los Miembros Afiliados siguieron participando en las reuniones estatutarias de ONU Turismo en todas las regiones, reforzando el diálogo con los Estados Miembros y destacando la contribución del sector privado al desarrollo turístico regional.

6. En la 69.ª Comisión Regional para África —celebrada en Mahé (Seychelles) del 2 al 4 de julio de 2026—, los Miembros Afiliados estuvieron representados por la Zanzibar Association of Tourism Investors (ZATI), miembro de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados, con la participación de otros Miembros Afiliados que participaron en calidad de observadores.

III. Aportar valor a través del conocimiento y el trabajo temático en torno al turismo deportivo

7. El turismo deportivo siguió siendo un ámbito prioritario de colaboración, y en torno a él se reunieron las autoridades públicas, los destinos, las organizaciones deportivas y las empresas turísticas para analizar el desarrollo de los destinos, la inversión y los beneficios para las comunidades locales.

8. ONU Turismo organizó el 4.º Congreso Mundial de Turismo Deportivo en México del 7 al 9 de septiembre de 2026, en colaboración con la Secretaría de Turismo de México, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, el Fondo de Promoción Turística de la Ciudad de México y el Miembro Afiliado CONCANACO SERVYTUR, y con la participación de Estados Miembros: Argentina, Belice, Brasil, México, Portugal y Uruguay. Esta fue la primera edición del Congreso celebrada fuera de Europa. En el contexto posterior a la Copa de la FIFA de 2026, el Congreso abordó el turismo deportivo como motor del desarrollo, la inversión y la transformación territorial. Los debates versaron sobre el impacto y el legado de los megaeventos; la innovación, la tecnología y la experiencia de los visitantes; el turismo activo; la comercialización, el patrocinio y los modelos de negocio; la gobernanza y la colaboración público-privada; la sostenibilidad, la inclusión y la accesibilidad; y la promoción de la imagen de los destinos. El mensaje era que el turismo deportivo ya no es un segmento de nicho. Está cada vez más vinculado a las estrategias nacionales de turismo, al posicionamiento de las ciudades, a las decisiones de inversión, a la planificación de infraestructuras, al desarrollo comunitario y a la promoción internacional.

9. ONU Turismo organizó el Foro Internacional de Turismo Deportivo el 29 de septiembre de 2026 en La Rural, en el marco de la Feria Internacional de Turismo FIT Latinoamérica en Buenos

Aires, en colaboración con los miembros Afiliados FAEVYT y el Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina). El foro reunió a autoridades públicas, destinos, organizaciones deportivas, empresas turísticas y figuras destacadas del mundo de los deportes. El foro abordó el desarrollo y el posicionamiento de los eventos deportivos, el crecimiento de los viajes relacionados con el deporte, el impacto económico, social y territorial del turismo deportivo, así como el papel de las infraestructuras y los modelos de negocio innovadores en el desarrollo de los destinos. Su programa también combinó las perspectivas del deporte profesional con la gestión turística y la inversión.

10. ONU Turismo reforzó su labor en materia de turismo deportivo mediante su participación en dos importantes eventos celebrados en Madrid. El Congreso Mundial de Turismo Automovilístico, organizado por la Fundación RACE en colaboración con el Miembro Afiliado FIA (Francia) y ONU Turismo, celebrado los días 15 y 16 de junio de 2026, reunió a expertos internacionales para analizar el impacto económico, social y medioambiental del turismo automovilístico, así como su potencial para el posicionamiento de los destinos, la innovación y el legado a largo plazo. En la Cumbre sobre Deporte Madrid 2026 (17-18 de junio de 2026), organizada por nuestro Miembro Afiliado MADCUP (España), y en cuyos debates participaron activamente otros Miembros Afiliados, ONU Turismo volvió a destacar el papel del turismo deportivo como motor del desarrollo de los destinos, de la colaboración y de la creación de oportunidades económicas.

11. Estas iniciativas reforzaron la contribución de los Miembros Afiliados a la labor de ONU Turismo en materia de turismo deportivo, al vincular los conocimientos especializados del sector con las prioridades de las políticas públicas y promover unos enfoques que conviertan la actividad deportiva en un valor duradero para los destinos.

Otras áreas temáticas

12. ONU Turismo garantizó la representación institucional y la participación de alto nivel en Tourism Expo Japan 2026, celebrada en Tokio del 24 al 27 de septiembre y organizada por los Miembros Afiliados Japan Travel and Tourism Association (JTTA) y Japan Association of Travel Agents (JATA), junto con la Organización Nacional de Turismo de Japón (JNTO). ONU Turismo participó en momentos clave del programa, reforzando así su compromiso con los Miembros Afiliados y las principales partes interesadas del sector turístico en Japón.

13. En la Cumbre de Sindepat en Río de Janeiro, ONU Turismo destacó el ejemplo del Miembro Afiliado Grupo Xcaret (México) como parque temático y desarrollo turístico integrado y sostenible. En la sesión se puso de relieve cómo su modelo combina las experiencias de los parques temáticos con la innovación, la sostenibilidad medioambiental, la conservación de la biodiversidad y la participación de la comunidad, demostrando cómo se pueden generar oportunidades económicas con las atracciones al tiempo que se protege el patrimonio natural y cultural.

14. ONU Turismo y su Miembro Afiliado ATREVIA (España) han publicado nuevos episodios del podcast "ON THE GO", dedicados a la salud, el bienestar y el turismo termal. En este podcast, en el que participaron representantes de la Asociación Europea de Ciudades Termales Históricas (EHTTA) belga, Miembro Afiliado de ONU Turismo, se abordaron temas como la salud preventiva, el bienestar, la longevidad saludable, la diversificación de los destinos y la conservación del patrimonio termal.

15. ONU Turismo participó en el Día Mundial del Camping 2026 y en la Asamblea General de la F.I.C.C. celebrada en Bad Griesbach (Baviera) el 29 de junio de 2026, lo que permitió reforzar la colaboración con la International Federation of Camping, Caravanning and Autocaravaning A.I.S.B. (Bélgica), Miembro Afiliado desde hace muchos años. ONU Turismo destacó la contribución del *camping* y el turismo en caravana al turismo sostenible y basado en la naturaleza, y las oportunidades que generan también en los ámbitos del astroturismo, el turismo de bienestar y el turismo termal.

16. En la Cumbre sobre el Futuro de la Hostelería de Riad, en Arabia Saudita, ONU Turismo destacó el papel del turismo deportivo como motor del desarrollo de los destinos y de la inversión. La participación del Miembro Afiliado Jeddah Central Development Company (Arabia Saudita) puso

de relieve con mayor nitidez la contribución de los Miembros Afiliados y de la colaboración público-privada al desarrollo del sector turístico.

17. En la 6.ª Cumbre Mundial de Turismo Halal (18 de junio de 2026, Singapur), organizada por nuestro Miembro Afiliado CrescentRating (Singapur), ONU Turismo subrayó que el segmento de los viajes halal y adaptados a los musulmanes es mucho más que una oportunidad de mercado, ya que está estrechamente vinculado a la calidad del servicio, la comprensión cultural, la accesibilidad, la confianza y la capacidad de los destinos para responder a las necesidades de unos viajeros cada vez más diversos.

IV. Contribución a los objetivos estratégicos de ONU Turismo

18. En conclusión, las actividades descritas contribuyeron a los objetivos estratégicos de la Organización:

a) Objetivo 1 (liderazgo): Al compartir los conocimientos especializados de los Miembros Afiliados sobre turismo deportivo, modelos de turismo sostenible, experiencias en la naturaleza y turismo de salud, bienestar y termal.

b) Objetivo 2 (expansión): Al analizar las nuevas candidaturas a la calidad de Miembro Afiliado y reforzar las relaciones con las partes interesadas del sector público y privado mediante la participación institucional y el diálogo bilateral.

c) Objetivo 3 (transformación): Al reforzar la participación de los Miembros Afiliados en los procesos institucionales y vincular sus aportaciones con las prioridades de ONU Turismo, incluidos los preparativos para el Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente (2027).

***